

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA CLEMENTINA C.A.

CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las diez horas en la oficina de la compañía AGRÍCOLA CLEMENTINA C.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, FEMENIA DE SERRANO LILIAN, ecuatoriano. Propietaria de doscientas cincuenta y ocho con ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SERRANO FEMENIA JASON FERNANDO ecuatoriano. Propietaria de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SERRANO FEMENIA JENNIFER ecuatoriana. Propietaria de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SERRANO FEMENIA KELLY ANN ecuatoriano. Propietaria de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SERRANO NOBOA EMILIO GUSTAVO ecuatoriano. Propietaria de dos con cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SERRANO NOBOA JUAN FRANCISCO XAVIER ecuatoriano. Propietaria de dos con cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SERRANO NOBOA LUIS ALBERTO ecuatoriano. Propietaria de cuatro acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por la señora SERRANO NOBOA LUIS ALBERTO y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor FEMENIA DE SERRANO LILIAN con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de cuatrocientos veintisiete con sesenta acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2012

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las diez horas SERRANO NOBOA LUIS ALBERTO PRESIDENTE DE SESION, FEMENIA DE SERRANO LILIAN SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2013.


SERRANO NOBOA LUIS ALBERTO
Presidente de Sesión


FEMENIA DE SERRANO LILIAN
SECRETARIA AD-HOC


SERRANO NOBOA LUIS ALBERTO
ACCIONISTA


FEMENIA DE SERRANO LILIAN
ACCIONISTA
SERRANO FEMENIA JASON FERNANDO
ACCIONISTA


SERRANO FEMENIA JENNIFER
ACCIONISTA

Kelly Ann Serrano
SERRANO FEMENIA KELLY ANN

ACCIONISTA

SERRANO NOBOA JUAN FRANCISCO XAVIER

ACCIONISTA

Emilio Gustavo Serrano Nobao
SERRANO NOBOA EMILIO GUSTAVO

ACCIONISTA